

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

NÚMERO 2025059722

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS ENTIDADES LOCALES QUE RESULTAN BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A **INSTALACIONES DEPORTIVAS (COEID) 2025**

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN CORRESPONDIENTE A CADA UNA DE LAS ENTIDADES LOCALES QUE RESULTAN BENEFICIARIAS DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A INSTALACIONES DEPORTIVAS (COEID) 2025

La Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Granada, en sesión, celebrada el día 3 de noviembre de 2025, ha acordado la aprobación provisional de la concesión de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones Destinadas a Instalaciones Deportivas (COEID) 2025, que se convocó por acuerdo de Junta de Gobierno de 14 de julio de de 2025 (BOP nº 135 de 18/07/2025). En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13.2 de la ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA), en cuanto al procedimiento a seguir para la aprobación de la Convocatoria y las Bases de la Convocatoria, se somete a información pública dicho Acuerdo, para que puedan formularse alegaciones y reclamaciones durante un plazo de 10 días hábiles, antes de su aprobación definitiva. A los citados efectos el expediente se encuentra expuesto en el Tablón electrónico de la Diputación de Granada en: G-Tablón, así como en la página:

https://www.dipgra.es/servicios/areas/deportes/instalaciones-deportivas/CONVOCATORIA-EXTRAORDINARIA-DE-SUBVENCIONES-DESTINADAS-A-INSTALACIONES-DEPORTIVAS-2025/, donde se encuentran publicados los siguientes listados:

- Anexo I: Solicitudes que provisionalmente están incluidas en la concesión de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones Destinadas a Instalaciones Deportivas 2025, con el presupuesto y la valoración obtenida.
- Anexo II: Solicitudes excluidas, indicando las causas de exclusión.

En Granada, a 5 de noviembre de 2025

Firmado por: José Eric Escobedo Jiménez, Diputado Delegado de Deportes e Instalaciones Deportivas